

	GESTIÓN PLANEACIÓN Sistema Integrado de Gestión	Código: F-GP-SG-13
		Versión: 01
	INFORME	Fecha: 02/04/2024
		Página: 1 de 26

EJECUCION PLAN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2025



	GESTIÓN PLANEACIÓN Sistema Integrado de Gestión	Código: F-GP-SG-13
		Versión: 01
	INFORME	Fecha: 02/04/2024
		Página: 2 de 26

CONTENIDO

1. CONTEXTO	4
2. PERFIL INSTITUCIONAL	5
3. MARCO ESTRATÉGICO	5
3.1. Organigrama	5
3.2. Misión.....	6
3.3. Visión	6
3.4. Valores Institucionales	6
3.5. Objetivos Estratégicos Institucionales.....	7
3.6. Mapa de Procesos	7
Gráfica 3. Mapa de Procesos	8
3.7. Análisis de Contexto	9
Tabla 1. Matriz FODA	9
4. ESTRATEGIAS IDEAR 2024-2027	9
5. EJECUCION PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2025.....	10
6. ANÁLISIS DETALLADO POR CADA OBJETIVO ESTRATEGICO.....	12
6.1 Objetivo 1: Fortalecer el Desarrollo Institucional para la operación del Instituto.....	12
6.2 Objetivo 2: Optimizar el desempeño financiero garantizando la estabilidad y sostenibilidad económica del IDEAR 14	
6.3. Objetivo 3: Impulsar el desarrollo económico y social del departamento a través de proyectos que impacten en el territorio	20
6.4. Objetivo 4: Posicionar la imagen Institucional a través de la prestación de servicios eficientes que satisfagan las necesidades de nuestras partes interesadas.....	21
6.5. Conclusión General por Objetivo Estratégico	23
7. CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN POR PROCESOS	25

	GESTIÓN PLANEACIÓN		Código: F-GP-SG-13
	Sistema Integrado de Gestión		Versión: 01
	INFORME		Fecha: 02/04/2024
			Página: 3 de 26

INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Ejecución Institucional presenta el nivel de avance y cumplimiento alcanzado, con corte al 31 de diciembre de 2025, frente a las metas definidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024–2027 del Instituto. La evaluación se realiza con base en los resultados reportados en el Plan de Acción Institucional (PAI) 2025, instrumento de planeación operativa que concreta las metas, actividades y productos necesarios para el cumplimiento de los objetivos estratégicos, en concordancia con la misión institucional y las expectativas de las partes interesadas.

El seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional es una función a cargo del proceso de Planeación, en su rol de segunda línea de defensa, sin perjuicio de las competencias de verificación, evaluación independiente y control que ejercen la Oficina de Control Interno y los Órganos de Control Externo. La información analizada en el presente informe se fundamenta en los reportes suministrados por los líderes de cada proceso, conforme a los lineamientos y periodicidad establecidos, y responde al principio de gradualidad definido en el Plan de Acción Institucional, lo cual permite una medición objetiva, sistemática y progresiva del desempeño institucional.

En este sentido, el informe consolida los avances y resultados obtenidos durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2025, constituyéndose en un insumo técnico para la evaluación del desempeño institucional. Así mismo, permite identificar los principales logros, brechas, desafíos y oportunidades de mejora, orientados a fortalecer la gestión, optimizar la toma de decisiones y contribuir al cumplimiento de los compromisos estratégicos del Instituto, en el marco de la rendición de cuentas y el control fiscal.

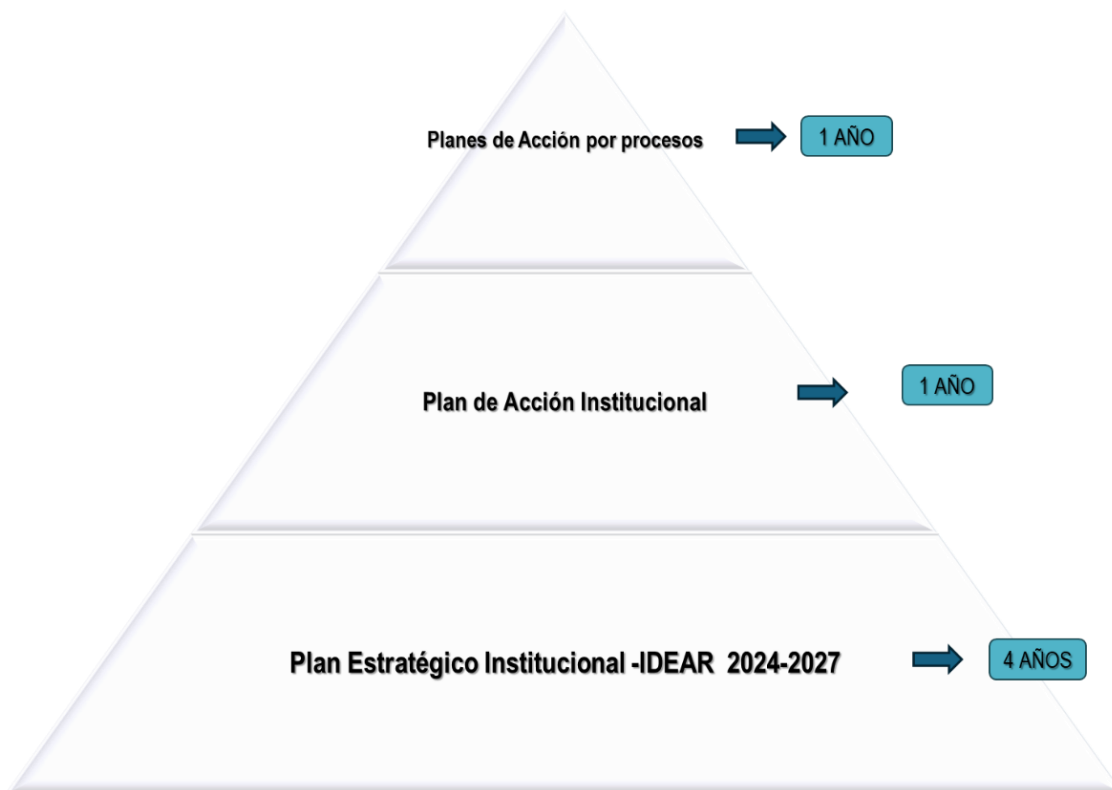
	GESTIÓN PLANEACIÓN Sistema Integrado de Gestión	Código: F-GP-SG-13
		Versión: 01
	INFORME	Fecha: 02/04/2024
		Página: 4 de 26

1. CONTEXTO

El Instituto de Desarrollo de Arauca – IDEAR cuenta con un Plan Estratégico Institucional (PEI) formulado para un período de cuatro (4) años, el cual define los objetivos, lineamientos y metas estratégicas que orientan la gestión institucional. A partir de este instrumento se deriva el Plan de Acción Institucional (PAI), de periodicidad anual, mediante el cual se operacionalizan las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos.

El Plan Estratégico Institucional 2024–2027 fue aprobado mediante el Acuerdo No. 23 de 2024 del Consejo Directivo y socializado al interior de la entidad. Dicho plan se encuentra articulado con el Plan de Acción Institucional y con los Planes de Acción por Procesos (PAP) de cada una de las dependencias, los cuales se formulan anualmente y constituyen el mecanismo operativo para la implementación de la estrategia institucional y el logro de las metas definidas para el cuatrienio.

El seguimiento y evaluación de estos instrumentos se realiza en concordancia con lo dispuesto en la Ley 152 de 1994, la Ley 1474 de 2011, la Ley 1753 de 2015, el Decreto 1499 de 2017 y demás normas concordantes que regulan la planeación, el control interno y la gestión pública, garantizando el cumplimiento de los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y responsabilidad en el uso de los recursos públicos.



Gráfica 1. Planeación en cascada
Fuente: Plan Estratégico Institucional 2024-2027 IDEAR

	GESTIÓN PLANEACIÓN Sistema Integrado de Gestión	Código: F-GP-SG-13
		Versión: 01
	INFORME	Fecha: 02/04/2024
		Página: 5 de 26

2. PERFIL INSTITUCIONAL

El Instituto de Desarrollo de Arauca, IDEAR fue creada mediante Ordenanza No. 13 de fecha 31 de julio de 1998, reorganizada por el Decreto Ordenanzal No. 229 de fecha 22 de noviembre de 2004 y transformada mediante el Decreto Ordenanzal 723 de 2017.

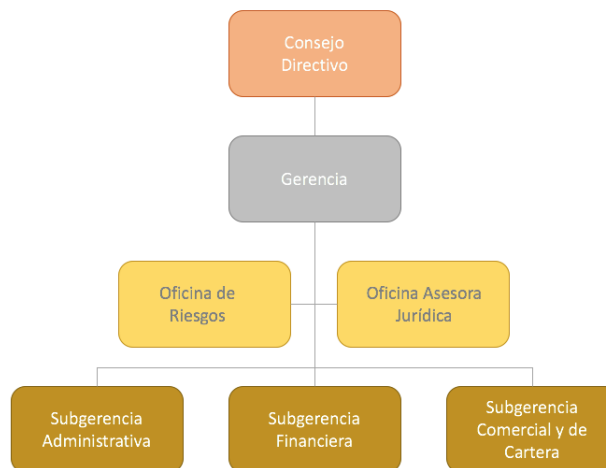
El Instituto de Desarrollo de Arauca, IDEAR, es un establecimiento público de carácter Departamental, descentralizado, de fomento, promoción y desarrollo, regulado por los artículos 70 a 81 de la Ley 489 de 1998 y el Decreto Nro. 1221 de 1986, dotado con personería jurídica, autonomía administrativa, así como de patrimonio propio y hace parte de las instituciones denominadas en el Estado Colombiano como Institutos de Fomento y Desarrollo Territorial, INFIS.

3. MARCO ESTRATÉGICO

3.1. Organigrama

El Instituto de Desarrollo de Arauca (IDEAR) cuenta con un manual de funciones y competencias laborales para los empleados públicos, el cual fue actualizado mediante el Acuerdo de Consejo Directivo No. 04 del 03 de abril de 2024. Este documento normativo define con claridad las responsabilidades y atribuciones de cada cargo, asegurando una gestión organizacional eficiente y alineada con los objetivos institucionales.

Sin embargo, se reconoce que la estructura actual no refleja plenamente todos los niveles jerárquicos y las interrelaciones entre las áreas. Este aspecto representa una oportunidad de mejora para optimizar la coordinación interna, promover una mayor claridad en los flujos de trabajo y garantizar que todas las funciones sean abordadas de manera efectiva. La revisión y ajuste de la estructura organizacional será clave para fortalecer la capacidad operativa del Instituto y responder de manera más efectiva a las necesidades del departamento de Arauca.



Gráfica 2. Estructura Organizacional IDEAR
Fuente: Decreto Ordenanzal No. 723/2017

	GESTIÓN PLANEACIÓN Sistema Integrado de Gestión	Código: F-GP-SG-13
		Versión: 01
	INFORME	Fecha: 02/04/2024
		Página: 6 de 26

3.2. Misión

La Misión del Instituto de Desarrollo de Arauca - IDEAR, consiste en contribuir con el fomento del desarrollo económico y bienestar social del Departamento de Arauca, a través de la ejecución de las actividades financieras y gestión de programas y proyectos de inversión que, en el marco legal vigente, puede desplegar como establecimiento público del orden territorial y su categoría de instituto para el financiamiento y desarrollo territorial, INFIS.

3.3. Visión

El Instituto de Desarrollo de Arauca, IDEAR, se consolidará como una entidad líder del nivel descentralizado departamental, consecuencia de la implementación de su modelo de gestión y financiamiento de proyectos socioeconómicos, que promuevan el bienestar de la región y garanticen su sostenimiento con rentabilidad en el contexto social e institucional

3.4. Valores Institucionales

Los valores institucionales fueron adoptados a través del Código de Integridad mediante, mediante Acuerdo No. 24 de 2018, Éstos son:



Honestidad: Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.



Respeto: Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.



Compromiso: Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.



Diligencia: Cumpro con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.



Justicia: Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

	GESTIÓN PLANEACIÓN Sistema Integrado de Gestión	Código: F-GP-SG-13
		Versión: 01
	INFORME	Fecha: 02/04/2024
		Página: 7 de 26

3.5. Objetivos Estratégicos Institucionales

El Instituto de Desarrollo de Arauca – IDEAR, en calidad de INFI (Instituto Financiero de Fomento y Desarrollo Territorial), desarrolla los siguientes objetivos:

1. Fortalecer el Desarrollo Institucional para la operación del Instituto
2. Optimizar el desempeño financiero garantizando la estabilidad y sostenibilidad económica del Idear
3. Impulsar el desarrollo económico y social del departamento a través de proyectos que impacten en el territorio
4. Posicionar la imagen Institucional a través de la prestación de servicios eficientes que satisfagan las necesidades de nuestras partes interesadas

3.6. Mapa de Procesos

El Mapa de Procesos de la Entidad fue aprobado mediante el Acta No. 07 del 26 de abril de 2024 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Actualmente, el Instituto cuenta con un total de 15 procesos definidos en su mapa de procesos, los cuales se clasifican de la siguiente manera:

Procesos Estratégicos: Estos procesos incluyen los relativos al establecimiento de políticas y estrategias, fijación de objetivos, comunicación, disposición de recursos necesarios y revisiones por parte de la Alta Dirección de la entidad.¹ Incluyen:

- Direccionamiento Estratégico
- Gestión Planeación
- Gestión del Riesgo

Procesos Misionales: Estos procesos incluyen todos aquellos que proporcionan el resultado previsto por la entidad en el cumplimiento del objeto social o razón de ser Incluyen:

- Gestión Comercial y de Cartera.
- Gestión de Proyectos y Convenios.

Procesos de Apoyo: incluyen aquellos que proveen los recursos necesarios para el desarrollo de los procesos estratégicos, misionales y de evaluación. Incluyen:

- Gestión de Talento Humano.
- Gestión Documental.
- Gestión Financiera.
- Gestión de Tecnología de la Información.
- Gestión de Atención al Cliente.
- Gestión de Recursos Físicos.
- Gestión Jurídica.
- Gestión de Información y Comunicación.

¹ Guía para la gestión por procesos en el marco del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG)

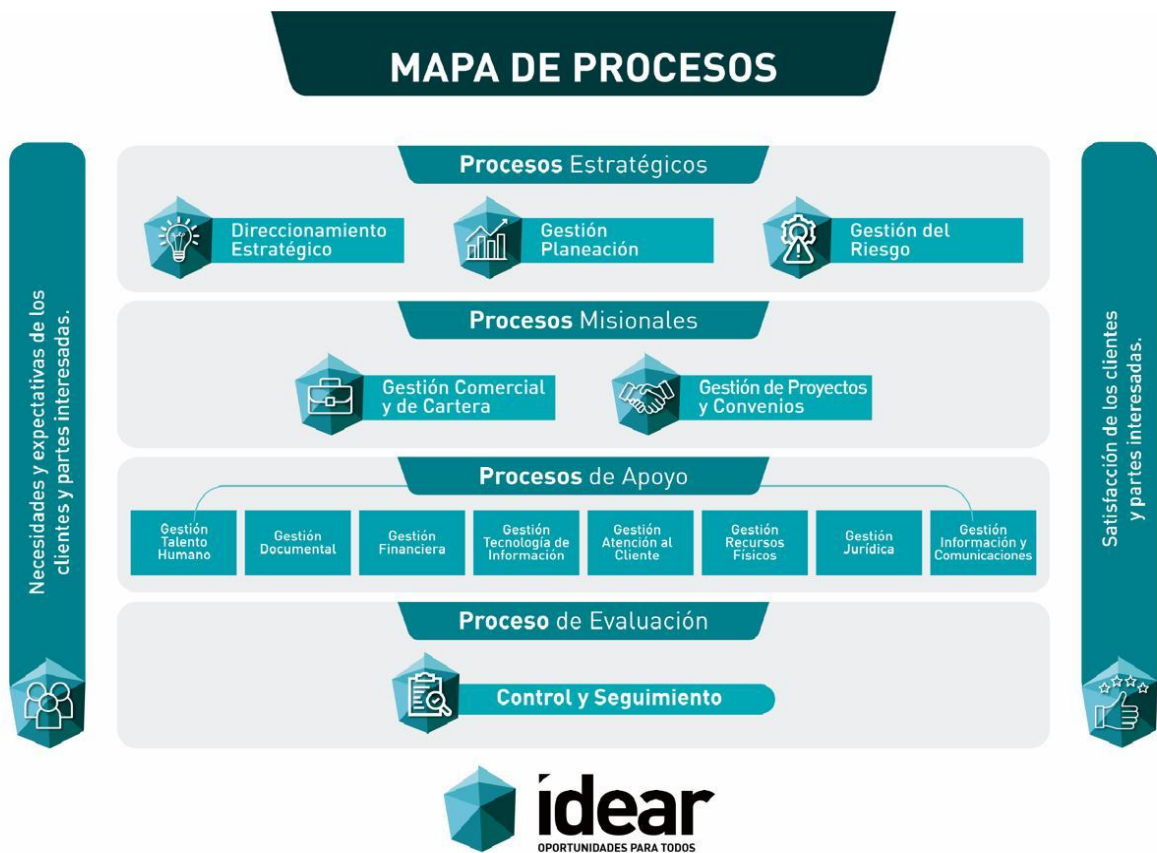
	GESTIÓN PLANEACIÓN		Código: F-GP-SG-13
	Sistema Integrado de Gestión		Versión: 01
	INFORME		Fecha: 02/04/2024
			Página: 8 de 26

- Gestión Administrativa.

Procesos de Evaluación: Estos procesos necesarios para medir y recopilar datos para el análisis del desempeño y la mejora de la eficacia y la eficiencia de la entidad. Incluyen: Control y Seguimiento.

La interrelación de estos procesos está documentada en sus respectivas caracterizaciones. Cada caracterización describe de manera detallada las actividades que conforman el proceso, siguiendo la metodología PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar). Además, identifica los insumos necesarios, los mecanismos de procesamiento de información y los productos generados, los cuales pueden actuar como salidas para otros procesos internos o para grupos de valor externos.

Asimismo, las caracterizaciones especifican los recursos humanos y tecnológicos requeridos para llevar a cabo las actividades del proceso, asegurando su alineación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Todo este esquema está respaldado y documentado en el Sistema Integrado de Gestión, que facilita la supervisión y el mejoramiento continuo de cada proceso institucional.



Gráfica 3. Mapa de Procesos
Fuente: MP-GP-SG-01 Modelo de Operación por Procesos IDEAR

	GESTIÓN PLANEACIÓN Sistema Integrado de Gestión	Código: F-GP-SG-13
		Versión: 01
	INFORME	Fecha: 02/04/2024
		Página: 9 de 26

3.7. Análisis de Contexto

Como parte integral de su proceso de planificación estratégica, el Instituto de Desarrollo de Arauca (IDEAR) ha llevado a cabo un análisis exhaustivo de los factores clave tanto del contexto externo como del interno. Este ejercicio tiene como objetivo principal garantizar una comprensión profunda del entorno en el que la entidad opera y del marco interno en el que busca alcanzar su misión, visión y objetivos estratégicos.

CONTEXTO INTERNO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
→ Manuales actualizados conforme a la normatividad vigente → Adecuada Planeación Estratégica que facilita la toma de decisiones → Garantía en la continuidad del negocio → Autonomía y capacidad financiera que refuerzan la estabilidad institucional → Convenios con aseguradoras de crédito → Automatización de los procesos tecnológicos y bases de datos de los clientes para mayor eficiencia → Presencia activa en el Departamento de Arauca → Rentabilidad financiera → Bajo riesgo jurídico	→ Ausencia de nuevos negocios para generación de ingresos → Alto índice de vencimiento en la cartera → Bienes improductivos que limitan la eficiencia de los recursos → Manual de funciones y competencias laborales desactualizado (funciones agrupadas por cargo en lugar de por dependencia) → Falencias en la operatividad del software IAS- → Estructura organizacional incompleta que afecta la eficacia operativa → Baja implementación de Sistema de Gestión
CONTEXTO EXTERNO	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
→ Desarrollo de proyectos que impulsen el crecimiento y desarrollo del territorio → Implementación de campañas de responsabilidad social para fortalecer la relación con la comunidad → Participación en proyectos de interés regional → Gestión de nuevas fuentes de financiación para diversificar ingresos → Acceso a capacitaciones gratuitas en formato digital, mejorando las competencias del personal. → Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Instituto. → Mejora en la calificación de endeudamiento a corto y largo plazo → Diseño e implementación de estrategias para el manejo y recaudo efectivo	→ Fluctuaciones en las tasas de Interés del mercado financiero que afectan la estabilidad del Instituto. → Competencia de otras entidades financieras presentes en el Departamento → Riesgo reputacional derivado de percepciones negativas → Alta rotación del personal de libre nombramiento y remoción → Situación de orden Público en el Departamento que dificulta operaciones → Cambios en la Normatividad que afectan la planificación → Cultura de no pago por parte de usuarios, influenciada por la percepción de que se manejan recursos públicos

Tabla 1. Matriz FODA

Fuente. Plan Estratégico Institucional 2024-2024 IDEAR

4. ESTRATEGIAS IDEAR 2024-2027

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL E INNOVACIÓN	Fortalecer el Desarrollo Institucional para la operación del Instituto	1. Robustecer el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y la norma ISO9001:2015 para asegurar la calidad y la eficacia de los procesos
		2. Desarrollar y potenciar las competencias del talento Humano que impulse el crecimiento profesional y el desempeño organizacional
		3. Asegurar la Infraestructura física y tecnológica que impulse la mejora continua del Instituto
		4. Fortalecer el Sistema de Administración del Riesgo (SAR)
CAPACIDAD FINANCIERA	Optimizar el desempeño financiero garantizando la estabilidad y sostenibilidad económica del IDEAR	5. Fortalecer las estrategias de colocación de créditos
		6. Fortalecer los mecanismos para la gestión de cobro y normalización de cartera
		7. Realización de nuevos negocios

	GESTIÓN PLANEACIÓN		Código: F-GP-SG-13
	Sistema Integrado de Gestión		Versión: 01
	INFORME		Fecha: 02/04/2024
			Página: 10 de 26

DESARROLLO TERRITORIAL	Impulsar el desarrollo económico y social del departamento a través de proyectos que impacten en el territorio	8. Formular proyectos que estén encaminados al cumplimiento del Plan de Desarrollo del Dpto.
		9. Desarrollar procesos de asesorías y asistencia interinstitucional que promuevan el desarrollo sostenible y el bienestar integral en los territorios
CLIENTES Y/O USUARIOS	Posicionar la imagen Institucional a través de la prestación de servicios eficientes que satisfagan las necesidades de nuestras partes interesadas.	10. Facilitar el acceso a los servicios que ofrece el Instituto, garantizando igualdad de oportunidades

Tabla 2. Estrategias Idear 2024-2027
Fuente: Plan Estratégico Institucional 2024-2024 IDEAR

5. EJECUCION PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2025

Para la vigencia 2025, el Instituto de Desarrollo de Arauca – IDEAR formuló su Plan de Acción Institucional (PAI) como instrumento operativo para la implementación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024–2027, definiendo un total de catorce (14) indicadores, orientados a medir el avance en el cumplimiento de los objetivos estratégicos y el desempeño institucional durante la vigencia.

El seguimiento al Plan de Acción Institucional se realizó de manera trimestral, con base en la información reportada por los líderes de proceso, en el marco de las responsabilidades asignadas a cada dependencia. Este ejercicio permitió evaluar de forma sistemática el nivel de ejecución de las actividades, el grado de cumplimiento de los indicadores y la coherencia entre la planeación estratégica y la gestión operativa de la entidad.

Como resultado de dicho seguimiento, el cumplimiento global de los objetivos estratégicos del Instituto durante la vigencia 2025 se ubicó en un 79%, lo cual refleja un avance significativo en la ejecución del Plan de Acción Institucional. El análisis de los resultados evidencia la existencia de brechas en algunos indicadores, asociadas principalmente a factores operativos, presupuestales y administrativos, que incidieron en el ritmo de ejecución durante la vigencia.

En este sentido, los resultados obtenidos constituyen un insumo técnico para la evaluación del desempeño institucional, permitiendo identificar áreas susceptibles de mejora y orientar la adopción de acciones correctivas y preventivas, con el fin de fortalecer la gestión y avanzar de manera progresiva hacia el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Estratégico Institucional para el período 2024–2027.

A continuación, se presenta el detalle del comportamiento de los indicadores del Plan de Acción Institucional (PAI) 2025.

MIPG		OBJETIVO	PRODUCTO	META	AÑO 2025	
LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO				RESULTADO OBTENIDO	% CUMPLIMIENTO
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL E INNOVACIÓN	Fortalecer el Desarrollo Institucional para la operación del Instituto	Evaluar el Sistema de Control Interno y Gestión Institucional mediante Reporte FURAG-MECI	Formulario único de registro y avance de gestión- FURAG-MECI diligenciado	Subir 1 Punto en la Calificación 2024	1.4	100%
		Desarrollar y potenciar las competencias del talento Humano que impulse el crecimiento profesional y el desempeño organizacional	Ejecución del Plan Estratégico de Talento Humano-PETH	209 actividades	183	87.6%

	GESTIÓN PLANEACIÓN Sistema Integrado de Gestión		Código: F-GP-SG-13
			Versión: 01
	INFORME		Fecha: 02/04/2024
			Página: 11 de 26

		Asegurar la Infraestructura física y tecnológica que impulse la mejora continua del Instituto	Ejecución de las actividades programadas en Gestión TI	181 actividades	163	90%
		Fortalecer el Sistema de Administración del Riesgo (SAR)	Aplicar el 100% de los manuales establecidos en el Instituto	100%	75%	75%
<u>CAPACIDAD FINANCIERA</u>	Optimizar el desempeño financiero garantizando la estabilidad y sostenibilidad económica del IDEAR	Aprobar en créditos de la línea educativa el 60% de los recursos presupuestados para la vigencia (\$2.807.561.463,76)	Colocación de créditos educativos	1.684.536.878	2.848.337.943	100%
		Aprobar en créditos de la línea institucional (Fomento y Tesorería) mínimo el 100% de los recursos presupuestados para la vigencia. (\$8.600.861.695)	Colocación de créditos Institucionales (Fomento y Tesorería)	8.600.961.695	5.000.000.000	58%
		Aprobar en créditos de Descuentos de Actas y Facturas el 100% de los recursos presupuestados para la vigencia. (\$1.448.325.058)	Colocación de créditos de descuento de Actas y Facturas	1.448.325.058	0	0%
		Aprobar en créditos de la línea de crédito de libranza el 100% de los recursos presupuestados para la vigencia. (\$5.046.865.540)	Colocación de créditos de libranza	5.046.865.540	5.692.600.000	100%
		Aprobar en créditos de la línea de crédito de Inversión el 50% de los recursos presupuestados para la vigencia. (\$2.105.671.097,82)	Colocación de créditos de inversión	1.052.835.548	0	0%
		Recaudar el 95% de la meta proyectada de recuperación de cartera de la vigencia 2025 (\$30.077.510.870,89)	Recuperación de Cartera	28.573.635.327	32.221.595.002	100%
		El total de la cartera activa vencida no debe superar el 25% del valor total de la cartera del Instituto.	Recuperación de Cartera	< =25%	24.94%	100%
		Incrementar el capital propio y capital financiero a través de la enajenación de los bienes inmuebles de propiedad del Instituto.	Enajenación de los bienes inmuebles del instituto	2	2	100%
<u>DESARROLLO TERRITORIAL</u>	Impulsar el desarrollo económico y social del departamento a través de proyectos que impacten en el territorio	Formular proyectos que estén encaminados al cumplimiento del Plan de Desarrollo del Dpto.	Proyectos formulados	2	2	100%
<u>CLIENTES Y/O USUARIOS</u>	Posicionar la imagen Institucional	Visitar medios de comunicación de forma	Visitas realizadas/espacios con medios radiales	12	32	100%

	GESTIÓN PLANEACIÓN		Código: F-GP-SG-13
	Sistema Integrado de Gestión		Versión: 01
	INFORME		Fecha: 02/04/2024
			Página: 12 de 26

	través de la prestación de servicios eficientes que satisfagan las necesidades de nuestras partes interesadas.	trimestral para dar a conocer al Instituto				
CUMPLIMIENTO						79%

6. ANÁLISIS DETALLADO POR CADA OBJETIVO ESTRATEGICO

A continuación, se presenta un análisis detallado de cada objetivo estratégico del IDEAR, los cuales buscan fortalecer el desarrollo institucional y mejorar el impacto de sus acciones.

6.1 Objetivo 1: Fortalecer el Desarrollo Institucional para la operación del Instituto

Este objetivo busca consolidar y mejorar la estructura, gestión y funcionamiento del Instituto, garantizando su sostenibilidad, eficiencia y capacidad operativa. Para ello, se enfoca en fortalecer los procesos administrativos, modernizar la infraestructura, optimizar la asignación de recursos y promover una cultura organizacional orientada al cumplimiento de su misión. Además, implica la implementación de estrategias para mejorar la planificación, el talento humano y la transparencia institucional, asegurando así una operación eficaz y alineada con los desafíos y necesidades del entorno.

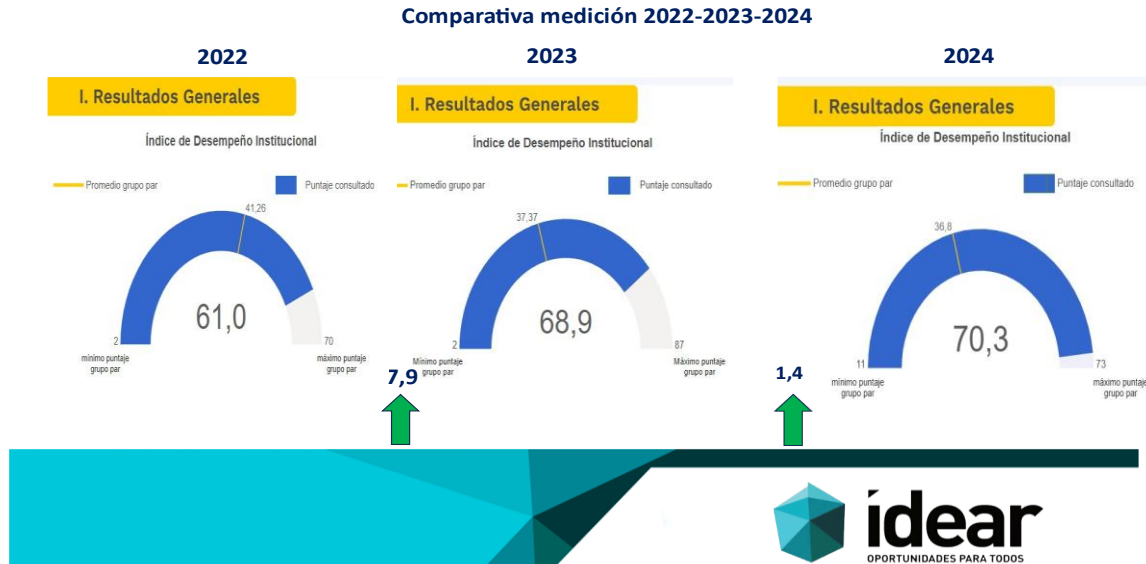
A continuación, se relacionan las estrategias implementadas en el 2025 y su grado de cumplimiento.

OBJETIVO	PRODUCTO	META	AÑO 2025	
			RESULTADO OBTENIDO	% CUMPLIMIENTO
Evaluar el Sistema de Control Interno y Gestión Institucional mediante el Formulario único de registro y avance de gestión- FURAG y MECI	Formulario único de registro y avance de gestión- FURAG-MECI diligenciado	Subir 1 Punto en la Calificación 2024	1.4	100%

En relación con el Formulario Único de Registro y Avance de Gestión – FURAG/MECI, se alcanzó un 100% de cumplimiento, evidenciando el compromiso institucional con el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, la gestión por procesos y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Este resultado demuestra una adecuada articulación entre planeación, control y mejora continua.

Respecto a este indicador En la Medición Furag y MECI, el reporte del Furag fue realizado por la oficina de planeación el día 23 de abril de 2025 y el reporte MECI el día 23/04/2025, obteniendo como resultado un aumento en la calificación del Índice de Desempeño institucional de 1.4 puntos

	GESTIÓN PLANEACIÓN Sistema Integrado de Gestión	Código: F-GP-SG-13
		Versión: 01
	INFORME	Fecha: 02/04/2024
		Página: 13 de 26



OBJETIVO	PRODUCTO	META	AÑO 2025	
			RESULTADO OBTENIDO	% CUMPLIMIENTO
Desarrollar y potenciar las competencias del talento Humano que impulse el crecimiento profesional y el desempeño organizacional	Ejecución del Plan Estratégico de Talento Humano- PETH	209 actividades	183	87.6%

En el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, y en coherencia con la Dimensión de Talento Humano, la ejecución del Plan Estratégico de Talento Humano (PETH) durante la vigencia 2025 alcanzó un nivel de cumplimiento del 87,6%, correspondiente a la realización de 183 actividades de las 209 programadas. Este resultado evidencia el fortalecimiento progresivo de las capacidades institucionales, el desarrollo de competencias del talento humano y su contribución al mejoramiento del desempeño organizacional. No obstante, el porcentaje pendiente de ejecución pone de manifiesto la necesidad de continuar fortaleciendo la planeación y el seguimiento de las acciones, con el propósito de consolidar el talento humano



	GESTIÓN PLANEACIÓN Sistema Integrado de Gestión	Código: F-GP-SG-13
		Versión: 01
	INFORME	Fecha: 02/04/2024
		Página: 14 de 26

como eje articulador del desempeño institucional, conforme a los lineamientos del MIPG.

OBJETIVO	PRODUCTO	META	AÑO 2025	
			RESULTADO OBTENIDO	% CUMPLIMIENTO
Asegurar la Infraestructura física y tecnológica que impulse la mejora continua del Instituto	Ejecución de las actividades programadas en Gestión TI	181 actividades	163	90%

En el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, y en articulación con la Dimensión de Gestión con Valores para Resultados y la Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación, el objetivo orientado a asegurar la infraestructura física y tecnológica del Instituto presentó un nivel de cumplimiento del 90% durante la vigencia 2025, correspondiente a la ejecución de 163 actividades de las 181 programadas en el componente de Gestión de Tecnologías de la Información. Este resultado evidencia avances significativos en el fortalecimiento de la capacidad tecnológica institucional, contribuyendo a la mejora continua de los procesos y al soporte de la gestión misional y administrativa. No obstante, el porcentaje pendiente de ejecución resalta la necesidad de continuar fortaleciendo la planeación y el seguimiento de las actividades, con el fin de consolidar la infraestructura tecnológica como habilitadora del desempeño institucional.

OBJETIVO	PRODUCTO	META	AÑO 2025	
			RESULTADO OBTENIDO	% CUMPLIMIENTO
Fortalecer el Sistema de Administración del Riesgo (SAR)	Aplicar el 100% de los manuales establecidos en el Instituto	100%	75%	75%

En el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, y en coherencia con la Dimensión de Control Interno, el Instituto alcanzó un nivel de cumplimiento del 75% en el objetivo orientado a fortalecer el Sistema de Administración del Riesgo (SAR) durante la vigencia 2025 asociado a la aplicación de los manuales establecidos a nivel institucional. El IDEAR cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo conformado por cinco (5) manuales (SARO, SARM, SARL, SARC, SARLAFT), los cuales se aplican de manera adecuada y son objeto de seguimiento periódico, conforme a los informes presentados a la Gerencia y al Comité de Riesgos.

El porcentaje no alcanzado se explica por una situación administrativa transitoria presentada durante el primer trimestre de la vigencia 2025, derivada del cambio en la jefatura de la Oficina de Riesgos y del lapso en el cual el cargo permaneció sin titular, lo que generó una pausa temporal en la implementación de algunos componentes del sistema. Superada esta situación, se retomaron las actividades de administración y seguimiento del riesgo conforme a los lineamientos institucionales y al Sistema de Control Interno.

6.2 Objetivo 2: Optimizar el desempeño financiero garantizando la estabilidad y sostenibilidad económica del IDEAR

Este objetivo estratégico está orientado a fortalecer la gestión financiera del Instituto de Desarrollo de Arauca – IDEAR, mediante la optimización de la planificación presupuestal, la eficiencia en la ejecución de los recursos y el fortalecimiento de los mecanismos de control y transparencia. Así mismo, busca garantizar la sostenibilidad financiera de la entidad, promover el equilibrio económico y respaldar el cumplimiento de la misión institucional,

	GESTIÓN PLANEACIÓN		Código: F-GP-SG-13
	Sistema Integrado de Gestión		Versión: 01
	INFORME		Fecha: 02/04/2024
			Página: 15 de 26

en coherencia con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, particularmente en lo relacionado con la gestión orientada a resultados.

A continuación, se relacionan las actividades implementadas en el 2025 y su grado de cumplimiento.

OBJETIVO	PRODUCTO	META	AÑO 2025	
			RESULTADO OBTENIDO	% CUMPLIMIENTO
Aprobar en créditos de la línea educativa el 60% de los recursos presupuestados para la vigencia (\$2.807.561.463,76)	Colocación de créditos educativos	1.684.536.878	2.848.337.943	100%

En desarrollo de este objetivo, durante la vigencia 2025 se implementaron acciones dirigidas a la colocación de créditos de la línea educativa, una de las principales apuestas institucionales por su alto impacto social y su contribución al desarrollo del capital humano del Departamento de Arauca. Esta línea de crédito está orientada a financiar estudios de educación técnica, tecnológica, profesional y de posgrado, beneficiando a la población del departamento y fortaleciendo el acceso a la educación superior.

Para la vigencia 2025, se estableció como meta la aprobación en créditos de la línea educativa de al menos el 60% de los recursos presupuestados, equivalentes a \$1.684.536.878, sobre un total presupuestado de \$2.807.561.463,76. Como resultado de la gestión adelantada por la Subgerencia Comercial y de Cartera, y de la estrategia de oferta del portafolio de servicios financieros en el territorio, se logró una colocación total de \$2.848.337.943, superando ampliamente el umbral mínimo definido para el cumplimiento de la meta.

En consecuencia, y de acuerdo con los criterios de medición establecidos para el indicador, el nivel de cumplimiento se registra en un 100%, correspondiente al valor máximo permitido en la evaluación. Este resultado evidencia una gestión financiera eficiente, un adecuado comportamiento de la demanda de créditos educativos y una contribución significativa a la estabilidad financiera y al impacto social del Instituto.

OBJETIVO	PRODUCTO	META	AÑO 2025	
			RESULTADO OBTENIDO	% CUMPLIMIENTO
Aprobar en créditos de la línea institucional (Fomento y Tesorería) mínimo el 100% de los recursos presupuestados para la vigencia. (\$8.600.861.695)	Colocación de créditos Institucionales (Fomento y Tesorería)	8.600.961.695	5.000.000.000	58%

De acuerdo con la medición realizada para la vigencia 2025, la colocación de créditos de la línea Institucional (Fomento y Tesorería) alcanzó un total de \$5.000.000.000, frente a una meta programada de \$8.600.961.695, lo que representa un 58% de cumplimiento. Este resultado evidencia un avance significativo en la ejecución del objetivo, aunque aún se presenta una brecha frente al cumplimiento total de los recursos presupuestados para la vigencia.

	GESTIÓN PLANEACIÓN		Código: F-GP-SG-13
	Sistema Integrado de Gestión		Versión: 01
	INFORME		Fecha: 02/04/2024
			Página: 16 de 26

La línea de crédito Institucional, que comprende los componentes de Fomento Público y Tesorería, continúa siendo un instrumento estratégico para el fortalecimiento financiero de los clientes institucionales del IDEAR, permitiendo el apoyo a la ejecución de planes de desarrollo, proyectos de inversión y la atención de necesidades puntuales de liquidez. En este sentido, la colocación realizada refleja la capacidad operativa de la entidad para estructurar, evaluar y aprobar operaciones crediticias dirigidas al sector público.

No obstante, el nivel de cumplimiento se vio afectado por factores externos a la entidad, particularmente por la no materialización del desembolso de un crédito aprobado durante el segundo trimestre, el cual debió ser retirado del acumulado debido al desistimiento del cliente una vez surtido el proceso de aprobación. Esta situación impactó directamente el resultado final de la medición, sin que ello obedezca a falencias en los procesos internos de evaluación y aprobación del crédito.

En consecuencia, el resultado obtenido permite concluir que, si bien se lograron avances importantes en la colocación de la línea institucional, es necesario fortalecer las estrategias de gestión comercial y de acompañamiento a los clientes institucionales, con el fin de reducir el riesgo de desistimientos posteriores a la aprobación y optimizar la ejecución total de los recursos presupuestados.

Finalmente, se recomienda continuar con el seguimiento permanente a las operaciones aprobadas, reforzar la articulación con los clientes institucionales y promover una planificación más precisa de la demanda de crédito, de manera que se garantice una mayor eficiencia en la colocación y se avance hacia el cumplimiento del 100% de la meta establecida para la vigencia.

OBJETIVO	PRODUCTO	META	AÑO 2025	
			RESULTADO OBTENIDO	% CUMPLIMIENTO
Aprobar en créditos de Descuentos de Actas y Facturas el 100% de los recursos presupuestados para la vigencia. (\$1.448.325.058)	Colocación de créditos de descuento de Actas y Facturas	1.448.325.058	0	0%

De acuerdo con la medición realizada para la vigencia 2025, la línea de Descuentos de Actas y Facturas no presentó ejecución, alcanzando un resultado de \$0 frente a una meta programada de \$1.448.325.058, lo que corresponde a un 0% de cumplimiento del objetivo establecido.

Esta línea de crédito, concebida como una operación de corto plazo, tiene como propósito facilitar liquidez inmediata a los contratistas del municipio, del departamento y de sus entidades descentralizadas, mediante el descuento parcial de actas de obra ejecutadas y facturas de servicios prestados, previo endoso a favor del IDEAR. En este sentido, constituye un instrumento financiero clave para apoyar la continuidad de la ejecución contractual y fortalecer la dinámica económica local.

No obstante, durante el período evaluado no se registraron operaciones de colocación asociadas a esta línea, lo que evidencia una ausencia de demanda efectiva o la existencia de barreras operativas, administrativas o de mercado que limitaron su utilización por parte de los potenciales beneficiarios. Este comportamiento impactó directamente el nivel de cumplimiento de la meta establecida para la vigencia.

El resultado obtenido no obedece a una modificación de la meta ni a la inexistencia del producto financiero, sino a la no materialización de solicitudes viables que permitieran adelantar los procesos de evaluación, aprobación

	GESTIÓN PLANEACIÓN		Código: F-GP-SG-13
	Sistema Integrado de Gestión		Versión: 01
	INFORME		Fecha: 02/04/2024
			Página: 17 de 26

y desembolso correspondientes. En consecuencia, se identifica la necesidad de revisar y fortalecer los mecanismos de divulgación, promoción y articulación interinstitucional de esta línea de crédito.

OBJETIVO	PRODUCTO	META	AÑO 2025	
			RESULTADO OBTENIDO	% CUMPLIMIENTO
Aprobar en créditos de la línea de crédito de libranza el 100% de los recursos presupuestados para la vigencia. (\$5.046.865.540)	Colocación de créditos de libranza	5.046.865.540	5.692.600.000	100%

De conformidad con la medición realizada para la vigencia 2025, la línea de crédito de Libranza alcanzó una colocación total de \$5.692.600.000, frente a una meta programada de \$5.046.865.540, lo que representa un 100% de cumplimiento del objetivo establecido, de acuerdo con los criterios de evaluación definidos para el indicador.

Este producto financiero, orientado a proveer recursos de libre destinación a servidores públicos de entidades con sede en el Departamento de Arauca y a empleados de empresas privadas que prestan servicios públicos, se consolidó como una de las líneas con mayor dinamismo y demanda dentro del portafolio del IDEAR durante el período evaluado.

El fortalecimiento de la línea de libranza se evidencia no solo en el monto total colocado, sino también en el volumen de operaciones realizadas, alcanzando la colocación de 139 créditos, lo que refleja una gestión comercial efectiva, una adecuada estructuración del producto y una alta aceptación por parte de los beneficiarios.

Si bien el valor efectivamente colocado supera el monto mínimo requerido para el cumplimiento de la meta, el resultado se registra en 100%, en atención a los parámetros de medición establecidos, los cuales determinan este porcentaje como el máximo valor posible en la evaluación del indicador, independientemente de la sobre ejecución del recurso.

En conclusión, el comportamiento de la línea de crédito de libranza demuestra una ejecución financiera eficiente, una correcta focalización del producto y una contribución significativa al logro de los objetivos institucionales del IDEAR, constituyéndose en una línea estratégica para la sostenibilidad financiera de la entidad y para el acceso al crédito de los servidores públicos y trabajadores del sector de servicios públicos en el departamento.

OBJETIVO	PRODUCTO	META	AÑO 2025	
			RESULTADO OBTENIDO	% CUMPLIMIENTO
Aprobar en créditos de la línea de crédito de Inversión el 50% de los recursos presupuestados para la vigencia. (\$2.105.671.097,82)	Colocación de créditos de inversión	1.052.835.548	0	0%

De acuerdo con la medición efectuada para la vigencia 2025, la línea de Crédito de Inversión no presentó ejecución, alcanzando un resultado de \$0 frente a una meta programada de \$1.052.835.548, equivalente al

	GESTIÓN PLANEACIÓN		Código: F-GP-SG-13
	Sistema Integrado de Gestión		Versión: 01
	INFORME		Fecha: 02/04/2024
			Página: 18 de 26

50% de los recursos presupuestados para la vigencia, lo que representa un 0% de cumplimiento del objetivo establecido.

Esta línea de crédito está dirigida a particulares del orden territorial que presten servicios públicos e impulsen programas de desarrollo en el Departamento de Arauca, con una constitución mínima de veinticuatro (24) meses ante la Cámara de Comercio de su jurisdicción. En este sentido, constituye un instrumento financiero estratégico para el fortalecimiento productivo, la inversión y el desarrollo económico regional.

No obstante, durante el período evaluado no se registraron operaciones de colocación asociadas a esta línea, lo que evidencia una ausencia de colocaciones efectivas que permitieran avanzar en la ejecución de los recursos presupuestados. Este comportamiento impactó directamente el nivel de cumplimiento del indicador y la meta definida para la vigencia.

En consecuencia, se recomienda fortalecer las estrategias de promoción y acompañamiento técnico a los posibles solicitantes, revisar las condiciones de elegibilidad y optimizar los procesos internos de evaluación, con el propósito de dinamizar la demanda de esta línea de crédito en futuras vigencias y contribuir de manera efectiva al cumplimiento de los objetivos institucionales del IDEAR y al desarrollo económico del departamento.

OBJETIVO	PRODUCTO	META	AÑO 2025	
			RESULTADO OBTENIDO	% CUMPLIMIENTO
Recaudar el 95% de la meta proyectada de recuperación de cartera de la vigencia 2025 (\$30.077.510.870,89)	Recuperación de Cartera	28.573.635.327	32.221.595.002	100%

De conformidad con la medición realizada para la vigencia 2025, el proceso de Recuperación de Cartera alcanzó un recaudo total de \$32.221.595.002, frente a una meta proyectada de \$28.573.635.327, correspondiente al 95% de la meta estimada de recuperación para la vigencia. De acuerdo con los criterios de evaluación establecidos, este resultado representa un 100% de cumplimiento del objetivo definido.

El comportamiento registrado evidencia una gestión eficiente y oportuna en las estrategias de recaudo implementadas por el IDEAR, reflejando la efectividad de los mecanismos de seguimiento, control y gestión de la cartera, así como el fortalecimiento de las acciones orientadas a la normalización de obligaciones por parte de los deudores.

La sobre ejecución del recaudo respecto a la meta proyectada demuestra no solo el cumplimiento del objetivo mínimo establecido, sino también una mejora significativa en la capacidad institucional para recuperar recursos, lo cual contribuye de manera directa a la liquidez, estabilidad financiera y sostenibilidad económica de la entidad.

Si bien el valor efectivamente recaudado supera la meta proyectada, el resultado se registra en 100%, en atención a los parámetros de medición del indicador, los cuales establecen este porcentaje como el máximo valor permitido en la evaluación, independientemente del nivel de recaudo adicional alcanzado.

En conclusión, el resultado obtenido en la recuperación de cartera constituye un desempeño sobresaliente, que fortalece la gestión financiera del IDEAR y genera un impacto positivo en la disponibilidad de recursos para el cumplimiento de su misión institucional, recomendándose mantener y fortalecer las estrategias implementadas para garantizar la sostenibilidad de estos resultados en futuras vigencias.

	GESTIÓN PLANEACIÓN		Código: F-GP-SG-13
	Sistema Integrado de Gestión		Versión: 01
	INFORME		Fecha: 02/04/2024
			Página: 19 de 26

OBJETIVO	PRODUCTO	META	AÑO 2025	
			RESULTADO OBTENIDO	% CUMPLIMIENTO
El total de la cartera activa vencida no debe superar el 25% del valor total de la cartera del Instituto.	Recuperación de Cartera	< =25%	24.94%	100%

De acuerdo con la medición realizada para la vigencia 2025, el indicador correspondiente a la cartera activa vencida registró un resultado del 24,94% sobre el total de la cartera del Instituto, ubicándose por debajo del límite máximo permitido del 25%, lo que representa un 100% de cumplimiento del objetivo establecido.

Este resultado evidencia una gestión adecuada del riesgo crediticio, así como la efectividad de las acciones implementadas en materia de seguimiento, control y recuperación de cartera, permitiendo mantener el nivel de vencimiento dentro de los parámetros definidos por la entidad para garantizar la sostenibilidad financiera.

El comportamiento del indicador refleja un equilibrio entre la colocación de créditos y la capacidad de recaudo, contribuyendo a preservar la calidad de la cartera y a mitigar el impacto negativo de la morosidad sobre los ingresos y la liquidez del Instituto. Asimismo, demuestra la aplicación oportuna de mecanismos de cobranza y gestión preventiva frente a posibles incumplimientos.

Si bien el porcentaje de cartera vencida se mantiene dentro del rango aceptable, su cercanía al umbral máximo establecido resalta la importancia de continuar fortaleciendo las estrategias de recuperación, monitoreo permanente de los créditos y análisis de riesgo, con el fin de evitar desviaciones que puedan comprometer el cumplimiento del indicador en futuras vigencias.

En conclusión, el resultado obtenido confirma un desempeño favorable en la administración de la cartera activa del IDEAR, aportando a la estabilidad financiera de la entidad y reafirmando la necesidad de mantener y optimizar las acciones de gestión de cartera para asegurar la sostenibilidad de este indicador en el mediano y largo plazo.

OBJETIVO	PRODUCTO	META	AÑO 2025	
			RESULTADO OBTENIDO	% CUMPLIMIENTO
Incrementar el capital propio y capital financiero a través de la enajenación de los bienes inmuebles de propiedad del Instituto.	Enajenación de los bienes inmuebles del instituto	2	2	100%

De conformidad con la medición realizada para la vigencia 2025, el objetivo orientado a incrementar el capital propio y el capital financiero del Instituto mediante la enajenación de bienes inmuebles alcanzó un 100% de cumplimiento, al lograrse la enajenación de dos (2) bienes inmuebles, conforme a la meta establecida para el período evaluado.

Durante la vigencia, el Instituto adelantó acciones orientadas a la gestión y disposición de su patrimonio inmobiliario, las cuales incluyeron la oferta de la totalidad de los diecisiete (17) bienes inmuebles de su

	GESTIÓN PLANEACIÓN Sistema Integrado de Gestión	Código: F-GP-SG-13
		Versión: 01
	INFORME	Fecha: 02/04/2024
		Página: 20 de 26

propiedad, a través de estrategias de divulgación en las redes sociales institucionales, con el fin de ampliar el alcance de la convocatoria y atraer potenciales interesados.

El cumplimiento de la meta establecida evidencia una gestión efectiva del patrimonio institucional, orientada a la optimización de los activos del Instituto y a la generación de recursos que contribuyen al fortalecimiento del capital propio y a la sostenibilidad financiera de la entidad.

Asimismo, las acciones de divulgación realizadas permitieron visibilizar el portafolio inmobiliario del Instituto, favoreciendo procesos de enajenación en condiciones de transparencia y acceso a la información, en concordancia con los principios de la gestión pública.

En conclusión, el resultado obtenido refleja un desempeño favorable en la administración y disposición de los bienes inmuebles, constituyéndose en una fuente complementaria de fortalecimiento financiero para el IDEAR y sentando bases para continuar avanzando en estrategias de optimización patrimonial en futuras vigencias.



6.3. Objetivo 3: Impulsar el desarrollo económico y social del departamento a través de proyectos que impacten en el territorio

Este objetivo busca mejorar la calidad de vida de las comunidades, generar empleo y promover la sostenibilidad en el ámbito local.

	GESTIÓN PLANEACIÓN Sistema Integrado de Gestión	Código: F-GP-SG-13
		Versión: 01
	INFORME	Fecha: 02/04/2024
		Página: 21 de 26

OBJETIVO	PRODUCTO	META	AÑO 2025	
			RESULTADO OBTENIDO	% CUMPLIMIENTO
Formular proyectos que estén encaminados al cumplimiento del Plan de Desarrollo del Dpto.	Proyectos formulados	2	2	100%

De acuerdo con la medición realizada para la vigencia 2025, el objetivo orientado a formular proyectos encaminados al cumplimiento del Plan de Desarrollo del Departamento de Arauca alcanzó un 100% de cumplimiento, al lograrse la formulación de dos (2) proyectos, conforme a la meta establecida para el período evaluado.

Durante la vigencia, el área de proyectos del Instituto formuló, en la Metodología General Ajustada (MGA), los siguientes proyectos estratégicos:

- Fortalecimiento de la Educación Superior en el Departamento de Arauca.
- Acceso y Permanencia en la Educación Superior para Jóvenes Araucanos.

La formulación de estos proyectos evidencia la capacidad técnica del Instituto para estructurar iniciativas alineadas con las prioridades del Plan de Desarrollo Departamental, orientadas al cierre de brechas en el acceso a la educación superior y al fortalecimiento del capital humano en el territorio.

Si bien los proyectos cumplen con los requisitos técnicos y metodológicos exigidos, su ejecución se encuentra condicionada a la gestión institucional ante la Gobernación del Departamento de Arauca, para la obtención de los recursos financieros requeridos. En este sentido, el cumplimiento del objetivo se circunscribe a la fase de formulación, quedando pendiente la etapa de viabilización financiera y asignación de recursos.

En conclusión, el resultado obtenido refleja un desempeño satisfactorio en la formulación de proyectos estratégicos, constituyéndose en un insumo fundamental para la gestión de recursos y la posterior ejecución de iniciativas que contribuyan al desarrollo educativo del departamento, recomendándose fortalecer las acciones de gestión y articulación interinstitucional que permitan avanzar hacia la materialización de estos proyectos en próximas vigencias.

6.4. Objetivo 4: Posicionar la imagen Institucional a través de la prestación de servicios eficientes que satisfagan las necesidades de nuestras partes interesadas.

OBJETIVO	PRODUCTO	META	AÑO 2025	
			RESULTADO OBTENIDO	% CUMPLIMIENTO
Visitar medios de comunicación de forma trimestral para dar a conocer al Instituto	Visitas realizadas/espacios con medios radiales	12	32	100%

De acuerdo con la medición realizada para la vigencia 2025, el objetivo orientado a posicionar la imagen institucional del IDEAR a través de la interacción permanente con los medios de comunicación alcanzó un 100%

	GESTIÓN PLANEACIÓN Sistema Integrado de Gestión	Código: F-GP-SG-13
		Versión: 01
	INFORME	Fecha: 02/04/2024
		Página: 22 de 26

de cumplimiento, al realizarse 32 visitas y/o espacios en medios radiales, superando ampliamente la meta programada de 12 intervenciones para el período evaluado.

El resultado obtenido evidencia una gestión activa y sostenida en materia de comunicaciones, orientada a fortalecer la visibilidad institucional y a divulgar de manera oportuna la oferta de servicios, programas y acciones adelantadas por el Instituto en beneficio de sus partes interesadas.

La participación recurrente en medios radiales permitió ampliar el alcance de la información institucional, fortalecer la confianza ciudadana y mejorar el reconocimiento del IDEAR como una entidad cercana, accesible y comprometida con la atención de las necesidades del territorio. Asimismo, contribuyó a posicionar al Instituto como un referente en la prestación de servicios financieros y de apoyo al desarrollo regional.

Si bien el número de intervenciones realizadas supera la meta establecida, el resultado se registra en 100%, conforme a los criterios de medición definidos para el indicador, los cuales establecen este porcentaje como el valor máximo de cumplimiento, independientemente del nivel de sobre ejecución alcanzado.

En conclusión, el desempeño registrado en este objetivo refleja un fortalecimiento significativo de la imagen institucional, derivado de una estrategia de comunicación efectiva y constante, recomendándose mantener y consolidar estas acciones, así como diversificar los canales de difusión para continuar posicionando al IDEAR ante sus partes interesadas.



	GESTIÓN PLANEACIÓN		Código: F-GP-SG-13
	Sistema Integrado de Gestión		Versión: 01
	INFORME		Fecha: 02/04/2024
			Página: 23 de 26



6.5. Conclusión General por Objetivo Estratégico

OBJETIVO ESTRATÉGICO	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
<u>Fortalecer el Desarrollo Institucional para la operación del Instituto</u>	88%	El objetivo estratégico orientado a fortalecer el desarrollo institucional para la operación del Instituto presenta un nivel de cumplimiento del 88%, lo cual evidencia un desempeño favorable en la implementación de acciones orientadas al fortalecimiento de los procesos internos, la gestión del talento humano, la modernización tecnológica y el cumplimiento del marco normativo y procedimental del IDEAR. Este objetivo estratégico se compone de cuatro (4) indicadores, cuyos resultados reflejan avances significativos, aunque también ponen de manifiesto oportunidades de mejora que requieren seguimiento y fortalecimiento para alcanzar niveles óptimos de desempeño institucional. - Formulario único de registro y avance de gestión- FURAG-MECI diligenciado: 100% - Ejecución del Plan Estratégico de Talento Humano- PETH: 87.6% - Ejecución de las actividades programadas en Gestión TI: 90% - Aplicar el 100% de los manuales establecidos en el Instituto: 75% En conclusión, el cumplimiento global del 88% del objetivo estratégico refleja un avance sólido en el fortalecimiento del desarrollo institucional, aunque se hace necesario priorizar acciones de mejora orientadas al cierre de brechas identificadas, especialmente en la aplicación de los manuales y en la ejecución integral del Plan Estratégico de Talento Humano, con el fin de consolidar una operación institucional más eficiente, articulada y sostenible en el marco del Plan Estratégico Institucional.
		El objetivo estratégico orientado a optimizar el desempeño financiero del IDEAR presenta un nivel de cumplimiento del 70%, reflejando un comportamiento heterogéneo entre los diferentes productos financieros y

	GESTIÓN PLANEACIÓN Sistema Integrado de Gestión	Código: F-GP-SG-13
		Versión: 01
	INFORME	Fecha: 02/04/2024
		Página: 24 de 26

<u>Optimizar el desempeño financiero garantizando la estabilidad y sostenibilidad económica del IDEAR</u>	70%	de gestión asociados. Si bien se evidencian resultados sobresalientes en líneas estratégicas de colocación y en la recuperación de cartera, persisten brechas relevantes en otras líneas de crédito que impactaron el cumplimiento global del objetivo. Este objetivo estratégico se compone de ocho (8) indicadores: - Colocación de créditos educativos: 100% - Colocación de créditos Institucionales (Fomento y Tesorería): 58% - Colocación de créditos de descuento de Actas y Facturas: 0% - Colocación de créditos de libranza: 100% - Colocación de créditos de inversión: 0% - Recuperación de Cartera: 100% - Recuperación de Cartera (cartera vencida): 100% - Enajenación de los bienes inmuebles del instituto: 100% En conclusión, el resultado global del 70% de cumplimiento evidencia que, aunque el Instituto cuenta con fortalezas claras en la gestión financiera, recuperación de cartera y líneas de crédito consolidadas, es necesario focalizar esfuerzos en la reactivación y dinamización de aquellas líneas con baja o nula ejecución, con el fin de mejorar el equilibrio del portafolio financiero y avanzar hacia una mayor estabilidad y sostenibilidad económica en futuras vigencias.
<u>Impulsar el desarrollo económico y social del departamento a través de proyectos que impacten en el territorio</u>	100%	El objetivo estratégico orientado a impulsar el desarrollo económico y social del departamento a través de la formulación y estructuración de proyectos presentó un 100% de cumplimiento, evidenciando un desempeño sobresaliente en la gestión institucional orientada a la generación de iniciativas con impacto territorial. Durante la vigencia evaluada, el Instituto adelantó la formulación de proyectos estratégicos alineados con el Plan de Desarrollo del Departamento, orientados a mejorar la calidad de vida de las comunidades, promover el acceso a oportunidades educativas, fortalecer el capital humano y contribuir al desarrollo social y económico del territorio. En cumplimiento de la meta establecida, el área de proyectos formuló, bajo la Metodología General Ajustada (MGA), los siguientes proyectos: - Fortalecimiento de la Educación Superior en el Departamento de Arauca. - Acceso y Permanencia en la Educación Superior para Jóvenes Araucanos. La estructuración de estos proyectos evidencia la capacidad técnica del Instituto para identificar necesidades territoriales, formular soluciones viables y articular iniciativas estratégicas con las prioridades del Plan de

	GESTIÓN PLANEACIÓN Sistema Integrado de Gestión	Código: F-GP-SG-13
		Versión: 01
	INFORME	Fecha: 02/04/2024
		Página: 25 de 26

		Desarrollo Departamental, constituyéndose en un insumo fundamental para la gestión de recursos ante instancias departamentales y otras fuentes de financiación.
<u>Posicionar la imagen Institucional a través de la prestación de servicios eficientes que satisfagan las necesidades de nuestras partes interesadas.</u>	100%	Durante la vigencia 2025, el IDEAR alcanzó el 100% de cumplimiento del objetivo estratégico orientado al posicionamiento de la imagen institucional, mediante la ejecución efectiva de acciones de comunicación y divulgación de su oferta de servicios. El cumplimiento total del indicador de visitas realizadas y espacios con medios radiales permitió fortalecer la visibilidad del Instituto, garantizar una comunicación oportuna con las partes interesadas y consolidar una imagen institucional basada en la eficiencia, cercanía y transparencia en la prestación de los servicios. En conclusión, los resultados obtenidos evidencian una gestión institucional sólida en materia de posicionamiento y relacionamiento, contribuyendo al fortalecimiento de la confianza ciudadana y al reconocimiento del IDEAR como una entidad comprometida con la atención de las necesidades del territorio.

7. CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN POR PROCESOS

El Plan de Acción Institucional de la vigencia 2025 fue ejecutado y monitoreado a través de ocho (8) planes de acción por proceso, correspondientes a: Gestión Financiera, Gestión Comercial y de Cartera, Gestión Administrativa, Gestión del Riesgo, Gestión TI, Gestión Jurídica, Gestión de Información y Comunicaciones y Gestión de Planeación.

El seguimiento a estos planes se realizó de manera trimestral, con el propósito de efectuar monitoreo, evaluación y control a los resultados institucionales, permitiendo identificar avances, brechas y oportunidades de mejora en la gestión, en concordancia con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Este ejercicio facilitó la medición del desempeño de cada proceso, bajo la responsabilidad directa de los líderes de proceso, fortaleciendo la gestión estratégica del IDEAR.

A continuación, se presenta el consolidado de los resultados obtenidos:

PROCESO	VIGENCIA 2025	CALIFICACIÓN
GESTION FINANCIERA	82%	SATISFACTORIO
GESTION COMERCIAL Y DE CARTERA	88%	SATISFACTORIO
GESTION ADMINISTRATIVA	83%	SATISFACTORIO
GESTION DEL RIESGO	61%	MEDIO
GESTION JURIDICA	97%	EXCELENTE
GESTION INFORMACION Y COMUNICACIONES	91%	SATISFACTORIO
GESTION TI	94%	SATISFACTORIO
GESTION PLANEACION	98%	EXCELENTE

	GESTIÓN PLANEACIÓN		Código: F-GP-SG-13
	Sistema Integrado de Gestión		Versión: 01
	INFORME		Fecha: 02/04/2024
			Página: 26 de 26

Análisis y Observaciones

El consolidado del seguimiento al Plan de Acción por Procesos para la vigencia 2025 evidencia un desempeño institucional mayoritariamente satisfactorio, con resultados que reflejan avances consistentes en la ejecución de las actividades programadas y en la articulación de los procesos con los objetivos estratégicos del IDEAR, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

Los procesos de Gestión de Planeación (98%) y Gestión Jurídica (97%) alcanzaron una calificación Excelente, lo que demuestra un alto nivel de cumplimiento de las actividades previstas, una adecuada planeación, seguimiento y control, así como un sólido soporte técnico y normativo a la gestión institucional y a la toma de decisiones estratégicas.

Así mismo, los procesos de Gestión TI (94%), Gestión de Información y Comunicaciones (91%), Gestión Comercial y de Cartera (88%), Gestión Administrativa (83%) y Gestión Financiera (82%) obtuvieron una calificación Satisfactoria, evidenciando una ejecución adecuada de los planes de acción, con aportes significativos a la operación del Instituto, la prestación de los servicios y el cumplimiento de las metas institucionales.

En particular, estos procesos reflejan avances importantes en el fortalecimiento de la gestión financiera, la comercialización de productos, la administración de la cartera, el soporte tecnológico, la gestión de la información, la comunicación institucional y los procesos administrativos de apoyo. No obstante, los resultados indican la necesidad de continuar fortaleciendo la eficiencia operativa, el seguimiento oportuno a las actividades y la optimización de los recursos, con el fin de avanzar hacia niveles de excelencia.

Por su parte, el proceso de Gestión del Riesgo registró un cumplimiento del 61%, con una calificación Media, lo que evidencia la necesidad de reforzar la identificación, evaluación y tratamiento de los riesgos institucionales, así como de fortalecer la cultura de gestión del riesgo al interior de la entidad, en concordancia con los lineamientos del MIPG y el Sistema de Control Interno.

Conclusión

En conclusión, el seguimiento al Plan de Acción por Procesos de la vigencia 2025 refleja un desempeño institucional positivo, con predominio de resultados satisfactorios y excelentes, y con oportunidades de mejora de manera clara identificadas, especialmente en el proceso de Gestión del Riesgo. Estos resultados constituyen un insumo clave para la formulación de acciones de mejora y fortalecimiento institucional, orientadas a consolidar una gestión más eficiente, articulada y sostenible del IDEAR.

Original Firmado

GEOVANNY ALEXIS SUAREZ CASTELLANOS

Gerente

Proyectó: Lorena Aguirre/ Profesional Universitario Planeación